ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRECISION INDUSTRIAL DEL ECUADOR PREINDEC S.A.

En la ciudad de Quito a los 27 días del mes de marzo del dos mil quince, a las dies horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Quito, sector Cristiania, Calle E7 y los Arupos, se reúnen todos los accionistas de la compañía PREINDEC S.A., que representan el ciento por ciento del capital social pagado de la compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	%
Diego Alejandro Sánchez	USD $ 264	264	33 %
Bryan Oleas Bastidas	USD $ 264	264	33 %
Patricio Escobar Naranjo	USD $ 264	264	33 %
Jéssica Sánchez Cevallos	USD $ 4	4	0,5 %
Vanessa Sánchez Cevallos	USD $ 4	4	0,5 %
TOTAL	USD $ 800	800	100%

Se encuentra por tanto presente el ciento por ciento del capital social de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta el señor Luis Miguel Muñoz y como Secretario el Gerente General Patricio Escobar Naranjo.

El Secretario manifiesta que al encontrarse presente el cien por ciento del capital social pagado de la Compañía y que, de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, existen los presupuestos legales para que los accionistas puedan reunirse en Junta General Extraordinaria, con el carácter de Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día.

El Presidente propone tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2014.
- 2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultados por el periodo de un año terminado a la misma fecha.

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas. con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día.

1.- Conocer el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2014

El Gerente General procede a dar lectura al informe por el ejercicio económico 2014. El informe es puesto a consideración de los señores Accionistas. Luego de varias deliberaciones es aprobado con tres votos a favor, cero en blanco y cero abstenciones.

El Presidente solicita a secretaria se de lectura al segundo punto del orden del día

2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultados por el período de un año terminado a la misma fecha.

El Gerente General presenta el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultados por el periodo de un año cerrado a la misma fecha. Hace referencia a los resultados obtenidos luego del pago de participación de trabajadores e impuesto a la renta, de esta esta utilidad se acepta distribuir a los accionistas US$ 12.000 en el año 2015.

El Gerente General da lectura la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.93-1-4-1-019. Luego de varias consultas, las cuales fueron absueltas por el Gerente General los asistentes aprueban por cinco votos a favor, cero en blanco y cero abstenciones.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, El Presidente concede un tiempo prudencial para la elaboración de la presente Acta, la misma que una vez leída a todos los presentes, éstos aprueban su contenido por unanimidad y la suscriben en unidad de acto.

Siendo las doce horas, el Presidente, da por concluida la sesión.

Luis Miguel Muñoz
Presidente ad-hoc de la Junta

Diego Sánchez
Accionista

Jéssica sanchez
Accionista

Bryan Oleas
Accionista

Patricio Escobar
Secretario